



Reforma electoral será discutida en Cámara de Diputados el 29 de noviembre: Mier

El presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro reconoció como “muy probable” que los legisladores del PRI, PAN y PRD voten contra el dictamen.

Román Quezada

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confirmó la decisión de discutir y votar el próximo martes 29 de noviembre en el pleno la reforma constitucional en materia electoral y

“que cada quién asuma su papel frente a la historia”.

Reconoció como “muy probable” que los legisladores del PRI, PAN y PRD voten contra el dictamen, pues, dijo, dichos partidos se han opuesto a diversas reformas importantes para el país, como lo hicieron con la reforma eléctrica y más recientemente con el Presupuesto 2023. “Con lo anterior quedó demostrado que la oposición a nuestro movimiento está a favor de intereses extranjeros y de hipotecar la soberanía nacional”, dijo.

Entrevistado durante la marcha para celebrar el cuarto aniversario del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Mier señaló que la reforma constitucional propuesta por el Presidente de la República brinda la consolidación de un organismo electoral ciudadano.

Sostuvo que la propuesta busca eliminar los costos onerosos y ofensivos de la democracia en México, “como el salario de los consejeros que anda alrededor de los 400 mil pesos al mes, mientras que un maestro de la escuela pública en México gana 8 mil 300 pesos”.